

ACTA DE LIQUIDACIÓN



I. DATOS GENERALES

ACTA No. 1 DE 2023-08-11

Contrato No. 1599 de 2023-06-24

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
- El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN LAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DONDE FUNCIONAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE YOPAL		
CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO FONSECA	NIT O C.C	9434891-1
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	9434891-1
SUPERVISOR	MIREYA FERNANDEZ FERNANDEZ (E)	NIT O C.C	9430320
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO \$9.597.500,00 M.L.C.	Nueve Millones Quinientos Noventa y Siete Mil Quinientos Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO-SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL \$0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$9.597.500,00	Nueve Millones Quinientos Noventa y Siete Mil Quinientos Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (5) MESES Y Quince (15) DIAS	FECHA DE LEGALIZACIÓN	2023-06-26
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	2023-06-26	FECHA DE TERMINACIÓN	2023-12-10
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE: 2023-06-26	HASTA: 2023-07-25	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2023-1816	2023-05-29	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$9.597.500,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2023-2455	2023-06-24	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$9.597.500,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Once (11) días del mes de Agosto de 2023 se reunieron: MIREYA FERNANDEZ FERNANDEZ (E), DIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, quien actúa en su calidad de supervisor, CARLOS ALBERTO FONSECA,

AP5-F07

Fecha: 10/08/2021

Versión: 3



ACTA DE LIQUIDACIÓN



identificado(a) con cédula de ciudadanía 9434891 de YOPAL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) GENERAL el(la) dr(a) AYDEE SOLER SANABRIA de la SECRETARIA GENERAL con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día ____ de ____ de ____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ____ de ____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No. __: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales

3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	N/A ARP
NÚMERO PLANILLA	7886334127	7886334127	7886334127
VALOR	\$145.000,00	\$185.600,00	\$0,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2023-06-01	PERIODO FIN	2023-06-30
VALOR TOTAL	\$330.600,00	Base Cotización o IBc	\$1.160.000,00
FECHA PAGO	2023-06-26		
NOMBRE EMPRESA	N/A EPS	N/A AFP	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	9453367053	9453367053	9453367053
VALOR	\$0,00	\$0,00	\$13.500,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2023-06-26	PERIODO FIN	2023-06-30
VALOR TOTAL	\$13.500,00	Base Cotización o IBc	\$193.334,00
FECHA PAGO	2023-07-07		
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4509994531	4509994531	4509994531
VALOR	\$120.900,00	\$154.700,00	\$5.100,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2023-07-01	PERIODO FIN	2023-07-25
VALOR TOTAL	\$280.700,00	Base Cotización o IBc	\$966.667,00
FECHA PAGO	2023-07-26		
NOMBRE EMPRESA	N/A EPS	N/A AFP	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	9454659026	9454659026	9454659026
VALOR	\$0,00	\$0,00	\$80.800,00
VALOR INTERES	\$0,00	\$0,00	\$0,00
PERIODO INICIO	2023-07-01	PERIODO FIN	2023-07-31
VALOR TOTAL	\$80.800,00	Base Cotización o IBc	\$1.160.000,00
FECHA PAGO	2023-08-04		

ACTA DE LIQUIDACIÓN



V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
-	-	-	-	-	-	-

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPANIA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$9.597.500,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$9.597.500,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE ACTA	\$1.745.000,00	\$0,00	\$1.745.000,00
TOTAL	\$1.745.000,00	\$0,00	\$1.745.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$7.852.500,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 9.597.500,00	Nueve Millones Quinientos Noventa y Siete Mil Quinientos Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (5) MESES Y Quince (15) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2023-25-07
VALOR EJECUTADO: \$1.745.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 18.18 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: \$7.852.500,00			
El Interventor/Supervisor certifica que:			
1. Ejecutó en un 18.18 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción			
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N° _____			
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS			
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los			

AP5-F07
Fecha: 10/08/2021
Versión: 3



ACTA DE LIQUIDACIÓN



aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.

5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.

6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1599 de 2023-06-24, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument

7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1599 de 2023-06-24, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

1. El supervisor, certifica que la contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) exigidos por ley durante el plazo de ejecución del contrato, por lo anterior se relacionan las planillas de pago correspondientes del mes de Junio de 2023 con planilla de pago No. 7886334127 correspondiente a salud y pensión y planilla de pago No. 9453367053 correspondiente a riesgos laborales y Julio de 2023 con planilla de pago No. 4509994531 correspondiente a salud, pensión y riesgos laborales paga por el contratista y planilla de pago No. 9454659026 correspondiente a riesgos laborales, paga por el Municipio.

2. Al valor de la presente acta se descontará el valor de \$ 384.000,00 por concepto de estampillas de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminado de la siguiente manera:

ESTAMPILLA PROCULTURA	\$ 96.000,00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	\$ 288.000,00
ESTAMPILLA PRODEPORTE	\$0,00

3. El supervisor certifica que fue emitida certificación QFDOCUMENT WEB por concepto de PQRS, indicando que el contratista no presenta usuario de QFDOCUMENT.

4. De acuerdo a lo anterior se procede a determinar los porcentajes ejecutado, por ejecutar, los valores por cancelar y a favor de la entidad así:

a) Que a la fecha de la presente acta de liquidación, el contrato presenta una ejecución del 18.18% de la totalidad del contrato en actividades y plazo.

b) Que a la fecha de la presente acta se encuentra un saldo a favor del contratista: un (1) Acta de LIQUIDACIÓN por un valor de \$ 1.745.000, correspondiente al 18.18% de ejecución; del periodo comprendido desde el 26 de junio al 25 de julio de 2023.

c) Que con la nueva fecha de liquidación, se genera un porcentaje por ejecutar del 81.82% con un saldo a favor del Municipio por el valor de \$ 7.852.500, respaldado por el CDP No. 1200.170.2023-1816 del 29/05/2023, se anexa acta de terminación bilateral anticipada del contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Once (11) días del mes de Agosto de 2023.

CARLOS ALBERTO FONSECA
CONTRATISTA

MIREYA FERNANDEZ FERNANDEZ (E)
DIRECTOR(A) DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SUPERVISOR

AYDEE SOLER SANABRIA
SECRETARIO(A) GENERAL